

Tendencias

La asistencia sociosanitaria, una asignatura pendiente



La falta de presupuesto y la necesidad de reducir las listas de espera justifican el crecimiento de las ayudas más baratas

Dependencia 'low cost'

Aumentan las ayudas y servicios de bajo coste para atender a los dependientes

CELESTE LÓPEZ
Madrid

Fina Porcel, de 84 años, granadina de nacimiento "y vocación", añade, lleva años sin poder moverse de la cama o el sofá sin ayuda. Sus piernas no responden y sus pulmones tampoco ("Nunca he fumado", aclara). Su elevado peso no ayuda en absoluto, pero es lo de siempre, "la pescadilla que se muerde la cola", reconoce: no anda porque las piernas le duelen, come, no desgasta, engorda...y no se puede mover. Su hija, Inma, de 52 años, pidió hace cuatro años el grado de dependencia, reconocido meses después. Pero las ayudas no llegaban. "Había una gran lista de espera y no quedaba más remedio que esperar", relata Inma, que trabaja en la hostelería. Hasta que

en abril del 2016 le concedieron un servicio de teleasistencia y una ayuda a domicilio de una hora diaria de lunes a viernes. Aparte, le ofrecían acudir a talleres ocupacionales. "¡A ella, que no anda! ¿Cómo la llevo? ¿Cuándo, si estoy trabajando?", pregunta Inma.

Fina no es un caso asilado. La situación de Sole Reynoso, de 83 años, vecina de Getafe, es muy similar. Sin moverse ni para comprar (un vecino le ayuda con esas tareas) pasa el día encerrada en casa. Sus rodillas hace años que no responden. La teleasistencia y la ayuda de una mujer para limpiar tres horas a la semana son las únicas asistencias que recibe de los servicios de atención a la dependencia. Unos servicios claramente insuficientes, pero que hace dos semanas "me salvaron la vida", reconoce. Sole se tropezó en la cocina cuando llevaba un va-

so en la mano y cayó al suelo boca-bajo, clavándose los cristales en la cara. No podía levantarse, pero sí pudo dar al botón de la teleasistencia que lleva colgado al cuello. Sole fue trasladada al hospital de Getafe en una ambulancia a la que

La teleasistencia es prácticamente lo único que se ha extendido y así se reduce la lista de espera

avisó el profesional de teleasistencia que desde el otro lado del teléfono comprobó que la situación era complicada. "No sé cuánto estuve en el suelo porque no me podía mover. Menos mal que podía hablar y así comunicarme con

los de la teleasistencia, que fueron muy efectivos", relata.

¿Es suficiente el servicio de asistencia a la dependencia fijado para estas mujeres con inmovilidad manifiesta? ¿Era esto lo que establecía la ley de Dependencia, el cuarto pilar del Estado de bienestar? La respuesta a ambas preguntas es un rotundo no, tal y como, una y otra vez, han mantenido los representantes de la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, quienes insisten que los servicios que se están ofreciendo a los dependientes en los últimos años son de baja calidad e insuficientes. Pero ese bajo coste permite sacar de la lista de espera a muchos de los que llevan años esperando una ayuda establecida por ley. El 'low cost' se ha instalado en la dependencia, asegura su presidente, José Manuel Ramírez.

Según el Observatorio de la Dependencia correspondiente al primer semestre del 2017, que elabora la citada asociación con los datos oficiales del Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales, la incorporación el 1 de julio del 2015 de todas las personas con Grado I (moderado) supuso un importante incremento de la lista de espera que debía absorberse en el menor tiempo posible. Y se está haciendo, aseguran. Tras los duros años de la crisis, se retomó la atención que a 30 de junio de este año alcanza a casi 900.000 personas, siendo el número total de personas dependientes reconocidas de 1.217.355. La reducción neta de la lista de espera en los dos años transcurridos desde la entrada de los dependientes moderados ha sido de 123.000 personas (un 28% en dos años).

¿Cómo se ha hecho? La res-

SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN ESPAÑA**320.000**320.000 personas con derecho a **recibir prestaciones** aún se encuentran en lista de espera**100****Cada día fallecen** unos 100 dependientes sin recibir la prestación o servicio al que tienen derecho**18.000**El número de personas fallecidas pendientes de recibir prestación asciende sólo en el **primer semestre del año** a 18.000**De 4 a 5 años**Se tardará entre cuatro y cinco años en **acabar con la lista de espera**, según las previsiones

DEMAERRE / GETTY IMAGES/ISTOCKPHOTO

puesta la da el informe del Observatorio de la Dependencia: "Los crecimientos que se han dado en los dos últimos años tienen mucho que ver con las atenciones que podríamos denominar de bajo coste, como la prevención y promoción de la autonomía en muchos casos; la teleasistencia, con un coste medio de 25 euros al mes; o las prestaciones económicas por cuidados en el entorno, cuya media mensual está cercana a los 300 euros y bajando".

Según este trabajo, más de la mitad del incremento de las atenciones desde julio del 2015 se deben a intervenciones de bajo coste y, muy especialmente, a la teleasistencia, que en algunos territorios se está configurando co-

La patronal catalana alerta de que si no sube la tarifa, la misma desde hace 7 años, se darán servicios mínimos

mo única prestación. Para algunos casos, de forma muy peligrosa. "La urgencia de sacar expedientes de la lista de espera y la presión presupuestaria no pueden convertir la atención a la dependencia en el despliegue de atenciones que deben ser consideradas sólo como complementarias y nunca suficientes por sí mismas", señala Ramírez.

La realidad es, según la Asociación de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales, que a pesar del incremento de personas asistidas, el coste por dependiente atendido está descendiendo y la generación de empleo se ha frenado por primera vez en el sector. "Corremos el peligro de crecer con atenciones mediocres que no suponen auténtico apoyo a las personas, que no generan suficientes retornos y que no son fuente de empleo", señala el informe.

Pero no son los únicos que alertan sobre la instalación del *low cost* en la dependencia. También lo ha denunciado la Associació Catalana de Recursos Assistencials (ACRA), que ha reclamado "un aumento urgente de las tarifas públicas para evitar el colapso de las residencias de la tercera edad, centros de día y servicios de ayuda a domicilio, y que no se vean obligadas a ofrecer un servicio de baja calidad". Actualmente, 24.000 personas están en listas de espera para acceder a una plaza residencial en Catalunya, según los datos de esta entidad correspondientes al pasado marzo.

La patronal explica que la delicada situación del sector se deben a que las partidas económicas, que aporta la Conselleria de Treball, Afers Socials i Famílies están congeladas desde hace siete años, mientras que los costes del servicio han aumentado un 10,62%. "Sin un aumento de las tarifas tendremos que diseñar un servicio de mínimos con lo imprescindible, un servicio *low cost*", indicó Cinta Pascual, presidenta de ACRA.

La muerte de una anciana en una residencia de Arganda (Madrid) revela la falta de personal de asistencia en los centros residenciales

Un enfermero para 343 residentes



VICENÇ LLURBA

Las residencias de mayores, en entredicho por el trágico suceso ocurrido en Arganda del Rey

CELESTE LÓPEZ
Madrid

El pasado 9 de mayo, una anciana de 93 años moría en una residencia pública de Arganda del Rey (Madrid) tras quedar atrapada en su cama. Según explicaron fuentes de la Consejería de Familia y Políticas Sociales, la mujer estaba en su habitación y cuando se intentó incorporar, se le quedó atrapado el pie entre el somier y la barra de protección.

El caso, desvelado por la cadena Ser, fue denunciado a la Fiscalía por el único enfermero que en ese momento estaba en la residencia, a cargo de 343 residentes. Junto a él, diez auxiliares de enfermería.

Cuando el enfermero llegó se encontró "una imagen tremenda. Cecilia estaba en el suelo boca arriba. Su pierna derecha, a la altura del tobillo, estaba aprisionada de tal manera con la barra de protección de la cama, que sus huesos se habían roto y habían rasgado la piel. La pierna estaba semiamputada. Cecilia estaba consciente pero en estado de shock. La cama y la barra habían hecho una especie de torniquete con la pierna, lo que impidió que se desangrara", explicó en el radio. Avisó de inmediato al 061, solicitó una UVI móvil y les pidió que llamaran a los bomberos porque la pierna estaba demasiado encajada entre los hierros. Días después, la mujer moría en el hospital. Según la Comunidad de Madrid, el accidente fue "fortui-

to" y nada tiene que ver lo ocurrido con la falta de personal. De hecho, aseguran que el personal que había en la residencia (un enfermero, diez auxiliares y un auxiliar de control) era más de lo que estipula la normativa. Pese a esto, ha abierto una investigación para aclarar los hechos, algo que también investiga el Defensor del Pueblo al que recurrió el enfermero.

Sin embargo, la Federación de Empleadas y Empleados de los Servicios Públicos (FeSP) de

UGT denuncia que las ratios de usuarios y sanitarios se incumplen al contabilizar hasta a los cocineros

UGT no está en absoluto de acuerdo con la versión de la Comunidad y denuncia que las ratios actuales entre usuarios de las residencias de mayores y trabajadores, establecidas por la ley de dependencia, se están utilizando de forma engañosa ya que, para cumplirlas, las residencias contabilizan a trabajadores que no atienden directamente al dependiente (limpiadores o cocineros) como trabajadores asistenciales, que sí atienden al usuario (gerocultores y enfermeros).

Esta práctica, señalan desde el sindicato, provoca un deterioro peligroso del servicio que se presta a los usuarios que puede

acabar en tragedia. Esta situación puede ser aún más dramática en las residencias del sector privado, donde los trabajadores, "en muchos casos tienen miedo a denunciar la situación", añaden.

En el mes de mayo, UGT presentó una queja ante la Defensora del Pueblo donde informaba de la situación del sector y le pedía que instara a los poderes públicos a cumplir con su obligación de garantizar que los fondos públicos con los que se contrata la prestación de los servicios de la dependencia cumplan su objetivo, tanto en la calidad como en la atención a los mayores. También en la estabilidad laboral. El sindicato aún no ha obtenido respuesta alguna.

Gracia Álvarez Andrés, secretaria del Sector Salud, Sociosanitario y Dependencia de FeSP-UGT cree que es hora de que las administraciones hagan cumplir la ley, sin trampas ni rodeos. "Tenemos constancia de que el catálogo de servicios básico no se está prestando con la calidad suficiente", apunta. "Tenemos información -añade Álvarez- de casos en los que una sola trabajadora se queda al cuidado de cuarenta internos durante las noches o de residencias que levantan a las cinco de la madrugada a los mayores para asearlos y los dejan sentados horas, hasta que llega el desayuno. Estos ejemplos nos deben hacer pensar sobre el trato que damos a nuestro mayores y dependientes y qué tipo de sociedad somos si tratamos a estas personas como piezas de una cadena de montaje".

La financiación de la ley, a debate

La expansión de los servicios de bajo coste, la falta de personal, la escasa estabilidad de los profesionales sanitarios y de servicios sociales, los bajos salarios... son algunos de los problemas surgidos por la deficiente financiación de la ley de Dependencia. Con retraso, el Gobierno reconoce ahora que hay un problema financiero detrás de la aplicación de la ley que supuestamente en breve se solucionará. Tal como anunció la ministra de Sanidad y Servicios Sociales, Dolors Montserrat, el Gobierno está "ultimando", en colaboración con las comunidades, el documento sobre la financiación de la ley de Dependencia, elaborado por un grupo de expertos, tal como se acordó en la VI Conferencia de Presidentes celebrada en enero.